PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5908572 del año 2024 – 08 febrero del 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: EMILSE YAMILET LASSO OJEDA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 27444957

OBJETO DEL CONTRATO: prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal para impartir formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática en el programa de articulación del SENA con la educación media del centro de biotecnología industrial - regional valle, para la vigencia 2024

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en todo el proceso de la formación profesional integral durante la vigencia del contrato
2. Participar oportunamente según la programación en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación.
3. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las Instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato
4. Ejecutar la Formación Profesional Integral, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica conforme los lineamientos Institucionales
5. Reportar oportunamente novedades de las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes.
6. Realizar la Planeación, seguimiento y la evaluación en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por el Coordinador académico, cuando el centro de formación lo requiera.
7. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no superior a ocho días hábiles luego de finalizada la fase de proyecto del programa de formación.
8. Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación
9. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o

permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Líder de Articulación según aplique.

10 Apoyar la realización de la verificación de los documentos de certificación académica de los Aprendices en formación a su cargo y las demás asignadas por el Coordinador académico para agilizar el proceso de certificación en la oficina de Administración educativa.

11 Participar en las actividades convocadas relacionadas con el proceso de Formación Profesional Integral y de los procesos Misionales del Centro de Formación

12 Cumplir con las obligaciones establecidas por el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol -SIGA.

13 Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación académica de centro, evidenciando lo establecido en el Manual de Articulación con la media para la ejecución del programa..

14 Participar semanalmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación académica para tal fin y generar las respectivas evidencias o conclusiones.

15 Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o tablet para el desarrollo del objeto contractual

16 Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima bimestral las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual

17 Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación en las sedes alternas e Instituciones Educativas teniendo en cuenta el convenio o los acuerdos

LUGAR DE EJECUCIÓN: Palmira Valle del Cauca

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PLAZO DE EJECUCIÓN: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO |MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/Cte. ($45.548.566) así: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/Cte. ($3.423.585). b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a DICIEMBRE de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/Cte. ($4.465.545) y un ultimo pago de mes de diciembre de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CERO SETENTA PESOS M/Cte. ($1.935.076)

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: (8) (febrero) (2024)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO (13) (diciembre) (2024)

VIGENCIA DEL CONTRATO: **Hasta el 30 de noviembre de 2024**

PRORROGA **Hasta el 13 de diciembre de 2024**

VALOR DEL CONTRATO: ($43.613.490) Sin incluir el 4 x 1000

ADICION: ($1.935.076)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: ($45.548.566). Sin incluir el 4 x 1000

SUPERVISOR: PEDRO JESUS MIRANDA VIALLAMIZAR

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 88242267

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__x_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$45.548.566
Valor Ejecutado	$45.548.566
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FICHAS DE CRACTERIZACIÓN
I.E Sagrada Familia	2705749 2923297
I.E Cárdenas Centro	2710332 2917108

1. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en todo el proceso de la formación profesional integral durante la vigencia del contrato.

Se realizo durante todo el año acompañamiento en las IES de Cardenas de Centro y Sagrada Familia acompamiento 2 horas semanal en la q se logro destacar los giguientes puntos

- IE Sagrada Familia se evidencio el acompamiento de los diferentes docentes de las areas tranversale y tecnicas del colegio que cumplian con los resultados de aprendizaje.
  En dicha IE se logro evidenciar que el 80% esta articulada de acuerdo a la plaenacion pegagogica con SENA Y IE, evidenciando grandes avances.

- Desde la IE Cardenas Centro en ocaciones fue complicado el acompañamiento por motivo que el coordinador de la IE no tiene tiempo para realizar dicho seguimiento.
- Se evidencio en algunas ocaciones que la coordinacion academica no esta de acuerdo con ele manual de articulacion dando como referencia que la IE tiene autonomia para realizar aaciones como ellos lo determinen si ncontar con SENA.
- Dentro del avance de la ficha 2710332 pasan a por certificar 23 aprendices
- En fichas de 10 pasan 19 aprendices a grado 11 de la IE Cardenas Centro.
- En la ficha 2705749 terminaron su etapa practica 12 aprendices quedando pendiente 15 por terminar su contrato de aprendizaje

2. Participar oportunamente según la programación en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación.

   Se participa todos los martes en la reunion de desarrollo curricular en donde se logro establecer cambios y actualizacion en el desarrollo del proyecto formativo.

   Para los aprendices de grado 11 se realizo un proyecto productivo aplicado desarrollando actividades de mejoramientos a las unidades prouctivas de economia popular de Palmira, dando como resultado entregables significativos para dicha unidad a nivel administrativo y de marketing digital.

   En el desarrollo reuniones se logro dibercificar la oferta y en equipo se ofrecio con el apoyo de la coordinacion academica el programa asistencia administrativa para la intelifencia artificial.

   Se logro establecer en dichas reuniones un orden para el seguimiento y certificacion de etapa productiva de las fichas.

   Se logro generar nuevas ideas y capacitaciones en el area de pedagogia

3. Ejecutar la Formación Profesional Integral, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica conforme los lineamientos Institucionales

   Se dejea mediante actas de cierre el estado de cada ficha como aprobados y rtiros voluntarios de acuerdo a los de fichas de 10 evaluados la fase de analisis y planeacion y las fichas de grado 11 en estado POR CERTIFICAR.

4. Reportar oportunamente novedades de las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes.

   Se hace reporte de novedad a la coordinaciona academica y se deja constancia de dichas novedades en el correo electronico.

5. Realizar la Planeación, seguimiento y la evaluación en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por el Coordinador académico, cuando el centro de formación lo requiera.

   Se realiza seguimiento a las fichas de 2710332 dando como resultado 12 aprenidces termiando su etapa practica

Nombre	**Apellidos**
SARA MELISSA	BARONA RAMIREZ
ALLISON	BASTIDAS MOTOA
EVELYN DAYANNA	CAICEDO ESPAÑA
YURY DANIELA	CASTILLO GARCIA
ADRIANA LUCIA	CRUZ ENRIQUEZ
LAURA SOFIA	DIAZ GONZALEZ
ANGELINA	GALVIZ DORADO
LAURA	HURTADO VIVEROS
MARIA VICTORIA	MENSUCUE MAYA
VALERIA	MORENO VALENCIA
NAXLYN	NEGRETTE PABON
MARIA PAULA	ORTIZ RINCON
VALERIA	RENGIFO REINA

6. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no superior a ocho días hábiles luego de finalizada la fase de proyecto del programa de formación.

   Se deja evaluado los aprendices

   Se evalua los resultados de lasiguientes fichas de grado 10 y 11

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FICHAS DE CRACTERIZACIÓN
I.E Sagrada Familia	2705749 2923297
I.E Cárdenas Centro	2710332 2917108

Se deja en un drive actas de cierre de las anteriores fichas

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/proespcbipalmira_sena_edu_co/EsmxZcD-UkxDuM3NFHmHVJ0BlA3Dr404sQZfl0WcM5CdHQ?e=X42flu

7. Apoyar la realización de la verificación de los documentos de certificación académica de los Aprendices en formación a su cargo y las demás asignadas por el Coordinador académico para agilizar el proceso de certificación en la oficina de Administración educativa.

   Se realiza apoyo a la verificación de documentos de las fichas de grado 11 de los diferentes programas apoyando la certificación

8. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima bimestral las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual

   Se envía programación mensual de la movilización para dar a la formación en los diferentes municipios

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El Instructor cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, manifestó gran compromiso con la entidad aportando más beneficios a los Aprendices, a las Instituciones Educativas y a la entidad SENA.

SANCIONES: SI___ NO✓__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI✓ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE✓ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firmado digitalmente por Pedro Jesús Miranda Villamizar
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Pedro Jesús Miranda Villamizar, o=SENA , ou=Coordinación académica, email=pjmiranda@sena.edu.co, c=CO
'Fecha: 2024.12.12 10:32:32 -05'00

8. Control de cambios

APROBADO
Por Pedro Jesús Miranda Villamizar fecha 10:31 , 12/12/2024

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades